

Recomendaciones para el uso, incluyente y no sexista, del lenguaje

LENGUAJE INCLUYENTE:



Permite la construcción de discursos orales, escritos y visuales que reconocen la igualdad entre las mujeres y los hombres; elimina los usos y expresiones sexistas y discriminatorios del lenguaje; manifiesta la diversidad social; visibiliza y nombra, de manera adecuada a los grupos y personas históricamente discriminados y contribuye a equilibrar las desigualdades.



EJEMPLOS:



- Para nombrar a la población lésbico, gay, bisexual, transexual, trángenero, travesti e intersexual (LGBTTI):

Expresión excluyente

Alternativa incluyente

Amanerado
Afeminado

Persona homosexual
Hombre homosexual
Persona gay
Hombre gay



- Para nombrar a las personas con discapacidad:



Expresión excluyente

Alternativa incluyente

Discapacitado
Inválido
Minusválido
Personas con capacidades diferentes
Personas con capacidades especiales

Persona con discapacidad
Persona con discapacidad física
Persona con discapacidad motriz
Persona con discapacidad auditiva
Persona con discapacidad visual



*Evite utilizar diminutivos pues fomentan la minusvaloración o infantilización de las personas con discapacidad.

LENGUAJE SEXISTA:



Usos del lenguaje que invisibilizan a las mujeres, las subordinan, las humillan y estereotipan.

Existen diferentes opciones para evitar este uso, se sugiere emplear sustantivos colectivos no sexuados.



EJEMPLOS:

Expresión sexista

Alternativa no sexista

Los mexicanos
Los niños de México
Los servidores públicos
Los ciudadanos

La población mexicana
La niñez de México
Las personas servidoras públicas
La ciudadanía